

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 17/10/2025		
NOMBRE:	JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ	2025	000463
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	21 de Octubre de 2025	23 de Octubre de 2025	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> <i>Viáticos a los municipios de Mascota y Cañas de Obregón a efectos de realizar notificación de oficios en relación a la unidad de substanciación de responsabilidades.</i>			

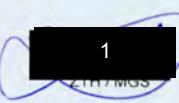
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	440-63-10A	D	\$1,810.24	0.00	\$0.00	\$1,810.24
3751	HOSPEDAJE	440-63-10B	D	\$720.00	0.00	\$0.00	\$720.00
3751	GASOLINA	440-63-10C	D	\$1,661.85	0.00	\$0.00	\$1,661.85
3751	CASETAS	440-63-10D	D	\$492.00	0.00	\$0.00	\$492.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$4,684.09</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,684.09</b>

**Versión Pública**

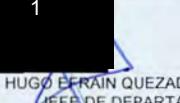
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

<b>ELABORÓ</b>
1 

<b>AUTORIZÓ</b>
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION 

<b>VoBo</b>
1  HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

## RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 17 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$5,647.42 Cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos 42/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Mascota y Cañadas de Obregón, por el periodo comprendido del 21, 22 y 23 de octubre del año en curso, consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substanciación de Responsabilidades.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total				
Desayuno	\$0.00	\$226.28	\$226.28	\$169.71	\$0.00	\$622.27				
Comida	\$0.00	\$339.42	\$339.42	\$282.85	\$0.00	\$961.69				
Cena	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$226.28				
Total alimentos						\$1,810.24				
Gastos de hospedaje	Noches requeridas	Cantidad asignada por noche				Total				
	1	\$1,244.54				\$1,244.54				
Gastos de peajes	Casetas									
	Cañadas de Obregón									
	Total casetas									
\$492.00										
Gastos de gasolina	Factor de precio de gasolina									
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo			Total				
Mascota	420	50	10.00	2.64		\$1,240.33				
Cañadas de Obregón	276	50	10.00	2.64		\$860.31				
Total gasolina						\$2,100.64				

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

José Alberto Aranda López

José Gabriel Martínez Martínez  
Director General de Administración

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ASEJ**AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
VERGARA CONSULTORES

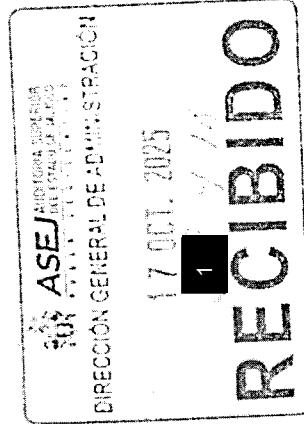
2510008

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Mascota	21 y 22 octubre 2025	José López Alberto Aranda	X			50	Se solicita vehículo Casetas cuando corresponda Alimentos y Hospedaje (1 noche)
Cañadas de Obregón	23-oct-25	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José López Alberto Aranda	X			50	Se solicita vehículo considerar desayuno y comida. Casetas cuando corresponda



Guadalajara, Jalisco, a 16 de octubre de 2025

LIC. MARÍA LUISA GARCÍA HERNÁNDEZ  
Titular de la Unidad de Substanciación de  
Responsabilidades

Versión Pública

Se eliminan datos de:

(1) firma de servidores públicos  
Por ser considerados datos personales  
Identificables de conformidad a los  
Lineamientos generales en materia de  
clasificación y desclasificación de la  
información así como para la elaboración  
de versiones públicas, Quincuagésimo  
sexto, Quincuagésimo séptimo y  
Quincuagésimo octavo; así como por el  
artículo 21 numeral 1 de la Ley de  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Jalisco y sus  
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX  
de la Ley de Protección de Datos  
Personales en Posesión de los Sujetos  
Obligados del Estado de Jalisco y sus  
Municipios.

**RECBIBIDO**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Mascota y Cañadas de Obregón.
Fecha de comisión	21, 22 y 23 de octubre de 2025.
Objetivo	Notificación de oficios.
Resultados obtenidos	Se logró la notificación de todos los oficios de manera personal.

**Gastos erogados**

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Alimentos varios.	\$1,810.24
Hospedaje	Factura 8630	\$720.00
Peajes	Factura 2123888	\$492.00
Gasolina	Facturas 28819, 1342760 y 1345258	\$1,661.85
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, 27 de octubre de 2025.

1

JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ

Nombre y firma del comisionado



**ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO**  
PODER LEGISLATIVO

GOBIERNO  
DE JALISCO

4255 /2025

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. José Alberto Aranda López**

**Asistente**

**Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos**

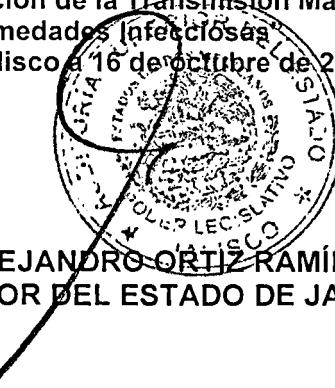
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en el Municipio de Mascota, Jalisco.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio mencionado los días 21 y 22 de octubre del año en curso.

**A T E N T A M E N T E**

**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil  
de Enfermedades Infecciosas"**

Guadalajara, Jalisco a 16 de octubre de 2025



c.c.p. Lic. Karla Edith Soto Hernández. - Directora General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.  
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

1 feb 1



GOBIERNO  
DE JALISCO

4256 /2025

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica**

**C. José Alberto Aranda López**

**Asistentes**

**Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en el Municipio de Cañas de Obregón, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse al municipio mencionado el día 23 de octubre del año en curso.

**A T E N T A M E N T E**

**“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”.**

Guadalajara, Jalisco a 16 de octubre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.o. Lic. Karla Edith Soto Hernández. - Directora General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.  
Expediente del Despacho del Auditor Superior.

1 /fje 1





an Abertis company

## EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

## RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

## FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 2123888

Fecha: 2025-10-24T13:32:19

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

## Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 81790703454016843014 FECHA: 2025-10-23T11:01:26Z CASETA TEPATITLAN A	C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93			\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 20600813636416843012 FECHA: 2025-10-23T13:33:07Z CASETA TEPATITLAN A	C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93			\$212.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	ASEJ 0.16	\$424.14	\$67.86

## Total con letra

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	\$424.14
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$67.86
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$492.00



No. Certificado del SAT  
00001000000518812364  
Fecha y Hora de Certificación  
2025-10-24T13:34:04  
Folio Fiscal UUID  
95147db9-da86-480a-a489-bde8bb10c1cd

## Sello Digital

ivlcWmlVvUW9thplrTccRGauxj8+yaNGMqUK0I0dnshtvTm3p52NFEgioSucfkMWVf2FnuDIYWLhQQVsAhcTTazb7x0kEH8/HHMbGxC3ASvMSO7A2YZSSaYGuj2p2md3zApPPqcf4Y32yPxLJO/S/DBBhFyzY27ai0ptNYra5lJ73pol0KtGmGjdGKtDrNTb10A1VR7JS97/w8JvBc7vJoTEGN9DodDq3SP1rVqulzz80y8cw+AUvqdTgIsLwkvq6AtrkD23nOSdbek83Mce3H+MGLluLNof1wXxJn7tKZOlrnIMuVnGgbWmWejdw753LF0uO3RLQwwc+oEhgppcg==

## Sello del SAT

GIS/QOcToo9aONrR/hto8rKVn4drButNP0+9dIRigAlkgdOdjX42w0ftJBmQ65Ef9ffCpEzh/QUXpogRXknZk5IKQPQ+c2ty67tt4bi2NwTWIPBiX8opB+Waw8U0oUakBDjyQFX9T3mM9TBM82n1tMNpk3CNmreUoS0U/QCngq92tPYBTQ0w128EQI8v9WV39Rzn5R0UaHqFT6uunz9/x8cmPJFp4VUMVB0Y2h0whKtT/h5d+EWllw/bgQgW3pPn4wSug3N9G5mFCoFr8pZsZueefEHNSUoIfqzSsPkUAJEi9Ll91CsjLJ17wSgPjzSW8oUu0f19Y1oQp3Zslw==

## Cadena Original

||4.0||BB|2123888|2025-10-24T13:32:19||01|0000100000702691838|424.14|MXN|492.00||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|81790703454016843014|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 81790703454016843014 FECHA: 2025-10-23T11:01:26Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000||02|212.07||002||Tasa||0.160000||33.93||95111603|20600813636416843012\_101356587|1.000000||C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 20600813636416843012 FECHA: 2025-10-23T13:33:07Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000||02|212.07||002||Tasa||0.160000||33.93||424.14||002||Tasa||0.160000||67.86||67.86||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Validado ante el



06 NOV. 2025

Nombre: 1

**SERVICIO MASCOTA  
SMA030619AZ1**

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales  
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 46900  
 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

**FACTURA 4.0**
**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016N4**
**S 28819**

USO CFDI: G03 - Gastos en general  
 RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos  
 CÓDIGO POSTAL: 44190

**FECHA**  
 22/10/2025 11:39:12

**FOLIO FISCAL**  
 7aa2e68f-6e81-4ffc-b048-2deacdb2ce9c

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
27.577083	LITRO	MAGNA 32011	\$20.768248	\$572.727687
		Clave SAT: LTR Nº Identificación: PL/5092/EXP/ES/2015-4215409	Clave SAT: 15101514 Objeto Impuesto: 02 - Sí - Gasolina regular menor a objeto de impuesto 91 octanos	
		TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 557.014403 - Importe: \$89.122305		
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$572.73</b>
			TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 557.01	\$89.12
		SEISCIENTOS SESENTA Y UN 85/100 MXN Tipo de Cambio: 1	<b>TOTAL</b>	<b>\$661.85</b>

**SELLO DIGITAL**

lrJAV07uUbuvic8iZWouQBo/QSzbn5e1ZnIFiNQeQNs596kBpKh+2uecmX4e792/KS5D9u0dmJXX4RJgx1s5QDJF7ccyv1l1zr7QozkAX9Cx+AMZbX7532xe2A9556UJIUB124Cr/SfI  
oO52mCcxNu9V4PcMwsOPHthQD8j5JzsT8TtMZJufFra3/+IEs2KwhLP3Ef0USlg/oljrXOruIZC0V5QsJ1G+VXEuja5uY4/Y6SCFDr6h5WY6M3LbbuTx6/ReSFeiJAZUEFI9yrOU  
gcnzOEBl9f2NRk9oS/wHfgKsL6J5UcHQ6YKJ5PJRAnOeY77bU6RraxE0qfp8SJ8qCg==

**MÉTODO DE PAGO: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN**
**FORMA DE PAGO: 28 - TARJETA DE DÉBITO**
**CONDICIONES DE PAGO:**
**EXPORTACIÓN: 01 - No aplica**

**NÚMERO DE CERTIFICADO:** 00001000000707942229

**FECHA DE CERTIFICACIÓN:** 22/10/2025 11:42:53

**NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:** 00001000000509846663

**RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN:** LSO1306189R5

**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:**

||1.1|7aa2e68f-6e81-4ffc-b048-2deacdb2ce9c|2025-10-22T11:42:53|LSO1306189R5||rJAV07uUbuvic8iZ  
596kBpKh+2uecmX4e792/KS5D9u0dmJXX4RJgx1s5QDJF7ccyv1l1zr7QozkAX9Cx+AMZbX7532xe2A95  
4PcMwsOPHthQD8j5JzsT8TtMZJufFra3/+IEs2KwhLP3Ef0USlg/oljrXOruIZC0V5QsJ1G+VXEuja5uY4/  
FeiJAZUEFI9yrOUgcnzOEBl9f2NRk9oS/wHfgKsL6J5UcHQ6YKJ5PJRAnOeY77bU6RraxE0qfp8SJ8qCg==

**SELLO DEL SAT:**

P+D4ZogqrqNIlzv3Shy2FcymH4sPRJ30kwksQ1Z5ZsiDaWbr+5mQAG4KPpQf8q46Ftybgc3fj0XwC5JYZc  
VUw5PvLyC5Wavb6PNf9E45XA2q5jsvDfxdevBXtCINM/qualQtcoO3PlekdafQCfCp9p/qNoXKeYr0jdhxjI  
XfcJWpDRP0eVhjaSD8L0b34hPuqsRmD9mj4sNK+N//tmF4XdFqVF0NwVrELS50V14ghfYq0CGGAY/  
4bWUAs3\_9167/odIMV/A==

1

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

Validado ante el



06 NOV. 2025

 Nombre: 

1

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**OPERADO**

 Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

2025

**OPERADO**

 Fondo  
Revolvente

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

E.S. 02529

CGU660423AS6

SIIC 0000105487

TEL. (33) 3616 - 4000

601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1342760
Folio Fiscal:	8c9ca538-39d4-4864-9a7e-6562b560ce6a
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-10-23T16:33:38
Fecha de certificación:	2025-10-23T16:34:27
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal : 44190

Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO

LUCRATIVOS

AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA

GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190

Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA

GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

Validado ante el

SAT

06 NOV. 2025

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
20.833	LTR	15101514	02	MAGNA Nombre: [REDACTED]	20.7682	432.67

CANTIDAD CON LETRA:

QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO, TERMINACION 2573

SUBTOTAL:	432.67
002 IVA (16.00 %)	67.33
TOTAL	500.00

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CADENA ORIGINAL DEL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|8c9ca538-39d4-4864-9a7e-6562b560ce6a|2025-10-23T16:34:27|IJmRR8sOGo+MmQASg4C1ztt6k2CGAdcdXPctF62DIAH/w17D4gm/BG95Kj91KMDx8UJTlMT6j0CMySRexnFAIFPVbbUrUDydFgp4uIeghCXabmjmaZBboBfZnx3fFcJbcmb9rzbl/100JoMT28vw/Z1D4VMduZnVU5oZz+C8GecQsd15ZmOdnTCvWOC25THBce1dU1G95q4WUhbzmhr7mIS2ILb1v7MhqAjK8y1TpZLLzjV2eNpVNJNnp/W0y7PmqaK1cbttu0Oa5cp/7n1BVXMYHjCc7uqSGI7A==

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

HPG1btEPasO1XXavzxVK6iagNctrPaXMhUdkQom4q9Pj2d+rLc1R9EObFeYU0Jjsz/6+ddW7K5Yu4X8KL16UTTS+QrfPTpKhLl+Elr08+9iny91qWhnCfgyq68I2MD24eGGML//mQsdzMbYr0eW/6Ayc7UgeWUw86eqi0cdNzAyfR1jm5rhEbAiVfbM7WTO2kbRj8wemicQM4zEPT9Dd6PQ9EkaOH5s+5yM9rAwD94LSiyLNai6nw==

SELLO DEL SAT

HPG1btEPasO1XXavzxVK6iagNctrPaXMhUdkQom4q9Pj2d+rLc1R9EObFeYU0Jjsz/6+ddW7K5Yu4X8KL16UTTS+QrfPTpKhLl+Elr08+9iny91qWhnCfgyq68I2MD24eGGML//mQsdzMbYr0eW/6Ayc7UgeWUw86eqi0cdNzAyfR1jm5rhEbAiVfbM7WTO2kbRj8wemicQM4zEPT9Dd6PQ9EkaOH5s+5yM9rAwD94LSiyLNai6nw==

ANEXO A LA DECLARACIÓN DE SAT

23 OCT. 2025

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI v4.0

OPERADO  
Fondo Revolvente

Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Nombre: Alberto Aranda López.  
FIRMA:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

E.S. 02529

CGU660423AS6

SIIC 0000105487

TEL. (33) 3616 - 4000

601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1345258
Folio Fiscal:	20cf0124-df39-4179-a373-5e0b38df78de
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-10-27T16:05:24
Fecha de certificación:	2025-10-27T16:06:14
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal : 44190

Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA

GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190

Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA

GUADALAJARA JALISCO MEXICO C.P. 44150

Ventanilla número 1

SAT

06 NOV. 2025

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	1	PRECIO	IMPORTE
19.238	LTR	15101515	02	PREMIUM		22.5011	432.88

CANTIDAD CON LETRA:

QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO, TERMINACION 2573



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

fDId3G1/Q/nLaSPPJ44004EWcgOn8alZ432vNis0loMPDuf0nNjiUwKJSYKM5XFe2sCokkmjZbV90E5Yv34a38H0V9Hsjmk2xZznZ7o+Fu9JdDyp1U28BtsonymhzP0zFFF1Hu76W+M5SC2GoQCGYFBHY++7WpPFcxnyUujRJFjwqpOnOkDU0RpbiJAxAeRkqZRIUY6v750omhXvUoVQh9bozLzyxYcczBU+iUWtCxgQcpM1xBHdGFYZgcQ8V8IoKigmjGilqr6eLH+u4mIJREQ==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SELLO DEL SAT

3.7-UNCL-BjCstT489iAHrVWo0ufLDORolnPRK1YzjMDvp0RnjxURml0mBKuwSRr07rSB07qcMFOFWGa17rtZlpqvlWtnsJ0xJxipbTB0Z6/8XWB0l7++0LsNPjpeUpU31XFZ0HYRJFy6uwola50:TyA2MfoFlyZRYkNI4El4bXRG6mnhyK7fSScjiYCivOGFWm3/LZXIAH92NYzrKOrtUGlv6T:13-SEN-0001/dc8suEJ1izCveBNiAiamE5my6vms/g==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|20cf0124-df39-4179-a373-5e0b38df78de|2025-10-27T16:06:14|fDId3G1/Q/nLaSPPJ44004EWcgOn8alZ432vNis0loMP2sCokkmjZbV90E5JS1xDjKjt41vYdu1kjV0dYv34a38H0V9Hsjmk2xZznZ7o+Fu9JdDyp1U28BtsonymhzP0zFFF1Hu76W+M5SC2GoQCGYF atLKFCQJjPFcH7UuJUJwpoChDU0RpbiJAxAeRkqZRIUY6v750omhXvUoVQh9bozLzyxYcczBU+iUWtCxgQcsWlnKMpG3ONe3gvwdN7OKIgmjGilqr6eLH+u4mIJREQ==||00001000000509846663||

ASEJ

ALFORTUA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

FECHA AUTENTICA

27 OCT. 2025

Este documento es una representación impresa de un PDF

CFDI v4.0

OPERADO  
Fondo Revolvente

OPERADO  
Transferencias y Asignaciones Estatales  
2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN  
José Alberto Aranda López.  
FIRMA